

HOJA DE INSTRUCCIONES/RECOMENDACIONES TRAS EXPLORACIÓN ENDOSCÓPICA BAJO SEDACIÓN

Normas Generales:

- Evite hacer ejercicio físico siendo recomendable el reposo relativo durante 12 horas.
- Unos 30 min tras la finalización del procedimiento y, siempre que no se indique lo contrario, puede iniciar tolerancia con líquidos y si no vómitos o intolerancia, iniciar dieta sólida, recomendablemente ligera.
- En las 6 horas tras el procedimiento no debe conducir vehículos ni realizar ningún tipo de actividad física o mental que requiera de destreza, agilidad o de toma de decisiones importantes, como decisiones con posible repercusión legal.
- Si se le ha realizado una biopsia o se ha remitido material para estudio **anatomopatológico** podrá recoger el resultado en unos 10 días

Tras Gastroscofia:

- Es habitual que note sensación de distensión o hinchazón tras el procedimiento endoscópico, malestar en la garganta o que presente eructos, que irán mejorando con el paso del tiempo no requiriendo de ninguna medida específica.

Tras Colonoscopia:

- Con las primeras deposiciones puede presentar un mínimo sangrado, especialmente si tiene hemorroides. Si fuera de gran cantidad y no se limita deberá acudir al Servicio de Urgencias.
- Debido a la introducción de aire en el colon para su realización puede notar molestias abdominales tras la exploración. Sin embargo, si comenzara a sentir dolor intenso acompañado de fiebre y/o malestar general acuda al Servicio de Urgencias.

Si se ha realizado una Polypectomía Endoscópica:

- Se recomienda realizar dieta exenta de fibra durante 48 a 72 h tras el procedimiento.
- Puede presentar como complicación de la técnica sangrado o perforación del colon en la zona de corte del pólipo. Si el sangrado es de gran cuantía, o presenta dolor intenso, sobre todo si además existe fiebre, y no se limitan, debe acudir al Servicio de Urgencias con el informe de la exploración.
- Debe evitar la toma en los 3 días posteriores a la exploración de medicaciones que interfieran con la función de las plaquetas o de la coagulación (Adiro®, Tromalyt®, Tiklid®, Disgren®, Iscover®, Plavix®, Sintrom®, Hibor®, Clexane®, etc...), salvo indicación contraria de su especialista que le deberá facilitar ajuste de la medicación según balance beneficio – riesgo de presentar hemorragia digestiva frente al riesgo de eventos cardiovasculares por su enfermedad de base.

